



P / 1597

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, **16 ENE 2017**

VISTO: que la señora Ministra de Turismo, Doña Liliam Kechichian habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial, del día 17 al 24 de enero de 2017;

RESULTANDO: que el señor Subsecretario de dicha Cartera, Don Benjamín Liberoff, se encontrará en Misión Oficial, del 17 al 26 de enero de 2017;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

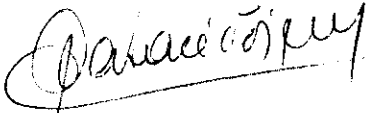
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Desígnese Ministro interino de Turismo, a partir del día 17 de enero de 2017, y mientras dure la ausencia de la titular de la cartera al señor Ministro de Defensa Nacional, Dr. Jorge Menéndez.

2°.- Comuníquese, etc.

2017/02001/00034
JF


Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020